



## **El Club Náutico Moraira anuncia la celebración de la VI Edición de la Regata 300 MILLAS DE MORAIRA "Trofeo GREFUSA"**

*PARA BARCOS RN MAYORES DE 9 METROS DE ESLORA (LOA)*

### **1- ORGANIZACIÓN**

La VI edición de la Regata 300 Millas de Moraira "Trofeo GREFUSA" está organizada por el CLUB NAUTICO MORAIRA, en colaboración con la F.V.C.V.

### **2- LUGAR Y FECHAS**

La VI Edición de la Regata 300 Millas de Moraira "Trofeo GREFUSA", se celebrará en aguas de Alicante (Moraira), Murcia (Isla Grosa), Formentera e Ibiza. Dará comienzo el miércoles día 24 de enero de 2007, estando prevista la señal de atención a las 12:00 horas local.

### **3- REGLAS**

3.1 La regata se regirá por:

- a) Reglamento de Regatas a Vela de la I.S.A.F. 2005-2008 (RRV)
- b) El Reglamento Técnico de Real Federación Española de Vela y sus prescripciones.
- c) El Reglamento de Medición R.N.
- d) Las Reglas Especiales para regatas de Alta Mar del Offshore Racing Council (O.R.C.) Categoría 2ª.
- e) Las Instrucciones de Regata que en lo no coincidente prevalecerán sobre el presente Anuncio.

### **4- PARTICIPANTES**

4.1 Podrán participar en esta regata los barcos con certificado de Medición R.N. para el año 2006, de eslora (LOA) igual o superior a nueve metros (9 mts.).

4.2 La tripulación estará necesariamente formada por tres tripulantes.

### **5- ELEGIBILIDAD**

5.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la reglamentación 21 de la ISAF y en las Prescripciones de la R.F.E.V..

5.2 Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España, así como de otras nacionalidades, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para el 2007.

## 6- PUBLICIDAD

6.1 La regata está clasificada como de categoría C (reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la Real Federación Española de Vela).

6.2 Podrá exigirse a los participantes la exhibición de publicidad, conforme al Apéndice I, Reglamentación 20.3.I.d (i) del RRV.

## 7- INSCRIPCIONES

7.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto, antes de las 20:00 horas del 19 de enero de 2007.

7.2 Los derechos de inscripción ascienden a doscientos euros (200.-€) por yate participante.

7.3 Todas las embarcaciones deberán estar a disposición del COMITÉ DE REGATAS en las instalaciones del CLUB NÁUTICO MORAIIRA antes de las 20:00 horas del 19 de enero del 2007, para su inspección y control de seguridad. Se requerirá la presencia de una persona responsable de la embarcación a disposición del correspondiente comité.

7.4 Los derechos de inscripción se enviarán mediante talón nominativo a nombre del CLUB NAUTICO MORAIIRA o mediante transferencia bancaria a favor del mismo debiendo en este caso acompañar, a la inscripción, fotocopia del resguardo correspondiente de la transferencia realizada a la siguiente entidad bancaria:

<u>ENTIDAD</u>	<u>OFICINA</u>	<u>D.C.</u>	<u>Nº CUENTA</u>
2090	0464	94	0040158231

7.5 Las inscripciones, junto con la fotocopia del ingreso por transferencia bancaria o con el talón nominativo y los documentos indicados en el apartado 8.2 deberán estar en posesión del CLUB NAUTICO MORAIIRA antes de las 20:00 horas del 19 de enero de 2007.

## 8- REGISTRO DE PARTICIPANTES

8.1 El representante de cada embarcación deberá firmar el Formulario de Registro y remitirlo a la Oficina de Regatas del CLUB NÁUTICO MORAIIRA, sita en su edificio social, del Puerto Deportivo de Moraira, antes de las 20:00 horas del día 19 de enero de 2007.

8.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de las 20:00 horas del día 19 de enero de 2007, de los siguientes documentos:

- Certificado válido de Medición R.N. 2006.
- Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de seiscientos mil Euros.
- Licencias federativas de deportista del año 2007 de los regatistas.
- Relación de tripulantes con número de D.N.I. o pasaporte.
- Nº de teléfono de contacto en la mar (móvil, satélite, etc.) y número de teléfono de contacto en tierra.

8.3 Después de las 20:00 horas del día 19 de enero de 2007, no se aceptará la inscripción de un barco que no haya presentado el certificado de medición R.N. en la oficina de regatas (modifica la regla 78.2 del RRV)

## **9- PROGRAMA Y ACTOS PREVISTOS**

9.1 El programa del evento es el siguiente:

### FECHA HORA ACTO

22/01/07 9:30 Apertura Oficina de Regatas  
22/01/07 9:30-20:00 Registro de Participantes y Entrega Instrucciones  
24/01/07 10.00 Reunión de Patronos  
24/01/07 12.00 Señal de Atención.  
03/02/07 21.00 Cena Entrega Trofeos y Premios

## **10- RECORRIDO**

Moraira (salida) - Baliza de desmarque si procede - Isla Grosa (Murcia) (Br) - Formentera (Br) - Ibiza (Br) - Moraira (llegada)

## **11- INSPECCION Y MEDICIONES**

Se efectuarán controles de seguridad y mediciones antes y/o después de la regata. La organización podrá disponer el precintaje de los motores de los barcos participantes.

## **12- PUNTUACION**

Será de aplicación el Apéndice A del RRV, Sistema de Puntuación Baja.

## **13- CLASIFICACIONES**

13.1 El sistema de compensación será conforme a art. 703 del Reglamento RN.

## **14- SEGURIDAD**

La seguridad de esta regata está considerada como de Categoría 2ª de acuerdo con la Reglas Especiales para Regatas de Alta Mar de la O.R.C..

Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con canal 9 operativo y además deberán llevar a bordo un teléfono móvil, cuyo nº facilitarán al realizar la inscripción.

Así mismo, la Organización se reserva el derecho de instalar en cada una de las embarcaciones participantes un dispositivo de seguimiento y/o posicionamiento. Todos los barcos participantes por el mero hecho de inscribirse en la regata aceptan la instalación de dicho dispositivo sin cargo alguno.

## **15- TROFEOS y PREMIOS**

Se establecen los siguientes premios y trofeos:

### CLASIFICACION GENERAL R.N.

1º Clasificado: Trofeo y Premio de 3.000.-€  
2º Clasificado: Trofeo y Premio de 2.000.-€  
3º Clasificado: Trofeo y Premio de 1.000.-€

**CLASIFICACION R.N. ALFA**

1° Clasificado: Trofeo

2° Clasificado: Trofeo

3° Clasificado: Trofeo

**16- ATRAQUES**

Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata tendrán un lugar de atraque gratuito reservado por el CLUB NAUTICO MORAIRA desde una semana antes hasta una semana después de la prueba. Además, dispondrán de una varada-botadura y limpieza de fondos gratuita siempre que se solicite por escrito al realizar la inscripción y el barco esté en las instalaciones del C.N.MORAIRA antes del día 17 de enero de 2007.

El CLUB NAUTICO MORAIRA se reserva el derecho de amarrar las embarcaciones en los puestos de atraque que considere oportuno.

**17- RESPONSABILIDAD**

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, como consecuencia de la participación en la prueba amparada por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV, que establece:

" Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata ".

**18- FACULTADES DEL CLUB ORGANIZADOR**

El Club organizador se reserva la facultad de poder modificar el presente Anuncio de Regata. Este Anuncio no forma parte de las Reglas que rigen la regata y puede modificarse en caso necesario.

Club Náutico Moraira, noviembre 2006